

LATÍN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno/a sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán por medio de **calificaciones**, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones **irán acompañadas de una calificación numérica**, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

A lo largo de cada trimestre se realizarán varias pruebas escritas – dos o tres- que serán fijadas con los alumnos, así como algún que otro ejercicio sin previo aviso, para conocer de primera mano los conocimientos que éstos han adquirido con el trabajo diario, con su atención en clase y con la realización de las tareas diarias.

Asimismo, de manera muy regular, la profesora revisa el cuaderno del alumno para comprobar que ha hecho el trabajo encomendado y toma nota de todo ello. Se valorará positivamente el hecho de que los alumnos realicen algunos trabajos o tareas que no se consideran obligatorios, sino sugeridos por la profesora.

A lo largo de todo el curso, y en especial antes de cada examen, se insistirá en cuáles son los contenidos más importantes de cada tema y en los aspectos que serán más valorados para comprobar si se están consiguiendo las competencias establecidas en cada tema.

En las pruebas escritas se valorarán además de los conocimientos adquiridos, la ortografía, la expresión y la adquisición progresiva de vocabulario; es decir, se evaluará la competencia comunicativa del alumno.

En los trabajos se valorará la competencia del tratamiento de la información y digital, así como la autonomía personal.

Para obtener la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

a) Exámenes escritos:	60%	
b) Actividades y notas de clase	}	
c) Presentaciones audiovisuales		30%
d) Trabajos escritos		}
e) Actitud	10%	

2. **Faltas de ortografía:**

a. Las faltas de ortografía serán penalizadas.

- b. Se hará un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, y si este desciende considerablemente en el número de faltas sólo se tendrá en cuenta en la calificación los conocimientos del alumno.

3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes:

- a) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- b) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía, orden y limpieza.
- c) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada
 - Índice
 - Contenido del trabajo
 - Anexos(donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo)
 - Bibliografía
- d) Vamos a potenciar el uso de las nuevas tecnologías, de manera que, el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados, impresos, grabados en pendrive o, a través del correo electrónico; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.
- e) Asimismo, se valorará que el alumno, cuando la profesora se lo requiera, conserve en perfecto estado todo el material de reprografía que le es dado como material complementario.

4. Pruebas escritas: En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.

5. Observación directa: Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos, y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE EN ESO

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno/a en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Para el **alumnado con evaluación negativa a final de curso**, la profesora elaborará un **Informe Individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación**. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la **Prueba Extraordinaria** que la profesora elaborará para realizar en el mes de septiembre.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN EN ESO

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud si ahí está su dificultad;
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si ésta es su insuficiencia.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas o trabajos necesarios.

d) Para los contenidos lingüísticos (que suponen la mayor parte de esta programación), se aplicará la evaluación continua, como se ha indicado. Los alumnos que no adquieran los conocimientos necesarios referidos a los temas culturales, deberán realizar bien algún trabajo monográfico, bien una prueba escrita, según lo considere la profesora.

En cuarto curso de ESO no hay alumnos con la asignatura pendiente del año anterior.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

“La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno de bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los distintos elementos del currículo. (...)”

El profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referencia fundamental los criterios de evaluación.(...)”

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente” (R.D. 1467/2007, de noviembre. Art. 12)

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia serán los siguientes criterios de evaluación, de la **ORDEN EDU 363/2015, BOCYL de 4 de mayo**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
3. Relacionar étimos latinos y sus derivados en lenguas romances y definir palabras castellanas a partir de sus étimos latinos.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación y la acentuación correcta del latín.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/ flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas y conocer la traducción equivalente en castellano.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillo

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración
2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, explicar las funciones que realizan en la oración, saber traducir al castellano los casos según la función que desempeñan.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
7. Identificar en latín y relacionar con el castellano elementos sintácticos que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de Roma, y los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma, comparándolos con los actuales.
3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
4. Identificar la pervivencia de dioses, mitos y héroes latinos en nuestra literatura y cultura.
5. Conocer los principales rasgos de la religión romana.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar la etimología latina de palabras españolas usuales y conocer el significado de los principales latinismos y expresiones latinas utilizados en el español hablado.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º DE BACHILLERATO

“La calificación de cada materia será responsabilidad del profesor que la imparte, quien decidirá al término del curso si el alumno ha superado los objetivos de la misma” (Decreto 42/2008, de 5 de junio)

Para evaluar al alumno nos serviremos de los siguientes instrumentos:

- 1. Asistencia diaria a clase con atención y participación**, contestando a las preguntas que se hacen.
- 2. Realización personal de los ejercicios o trabajos** que se pidan tanto en clase como en casa y **corrección** atenta de los mismos en clase.
- 3. Superación de las pruebas** que se realicen a lo largo del curso:
 - A) Los exámenes** o pruebas objetivas supondrán un **80%** de la nota final. Se realizarán al menos dos ejercicios evaluables cada trimestre que constarán de los siguientes apartados:
 - Análisis morfosintáctico de oraciones sencillas que irán alcanzando mayor complejidad hasta llegar a traducir textos adaptados u originales de dificultad media.
 - Traducción lo más fiel posible del texto anterior.
 - Declinación de algunos sintagmas que aparezcan en el primer apartado y conjugación de los tiempos verbales estudiados hasta ese momento.
 - Respuesta a cuestiones teóricas sobre morfología, sintaxis, o civilización y cultura romanas.
 - Explicación de la evolución de algunos términos desde el latín al castellano, aplicando las reglas fonéticas correspondientes.

Aunque bajo este epígrafe los instrumentos de evaluación se presentan de manera resumida, los estándares de aprendizaje evaluables básicos se han comentado suficientemente en el apartado 3 de la presente programación.

B) El interés y la participación en clase y **la realización de las tareas** supondrán un **20 %** de la nota final.

Los alumnos que **no se presenten a un examen** deberán presentar un **justificante oficial** explicando el motivo de la falta (según consta en el R.R.I). Se le realizará la prueba en la fecha que la profesora determine. En el caso de que la falta no esté justificada, la calificación de la prueba a la que no se presentó será de **cero**.

En todo momento **se valorará** además de los aprendizajes obtenidos **la ortografía, la acentuación, la puntuación y la expresión**, pudiendo descontarse de la nota final **hasta 2 puntos**.

La nota final de cada evaluación, será la nota media de todos los exámenes realizados durante el trimestre, teniendo mayor peso la nota del último de ellos,

por tratarse de una asignatura en la que los contenidos se acumulan y amplían progresivamente. A esta nota (apartado A), se sumarán los puntos de los apartados B.

Dado que el aprendizaje de la lengua latina es acumulativo y cíclico, evaluación tras evaluación, **la nota final del curso** será la obtenida en el último examen aunque se valorarán también las calificaciones trimestrales.

Al principio del curso se realiza una prueba de evaluación inicial para conocer sus conocimientos previos sobre la asignatura, aunque la mayoría de los alumnos es la primera vez que la cursan.

La observación diaria del trabajo de los alumnos será el principal instrumento de evaluación y puesto que la asignatura se imparte cuatro horas a la semana, podemos conocer realmente cómo evoluciona su proceso de aprendizaje. Se corrigen a diario las tareas en clase, se pregunta individualmente sobre los contenidos explicados casi diariamente y se realizan varias pruebas escritas a lo largo del trimestre.

La evaluación de la asignatura es continua, pues los contenidos se enseñan de forma cíclica y constantemente se refuerzan y amplían.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS EN 1º DE BACHILLERATO

La enseñanza de una lengua como el latín, supone la evaluación continua del alumno día a día; de ahí la importancia de la participación permanente del alumno en las clases y la realización cotidiana de las tareas.

Aparte de esta evaluación diaria, se realizarán algunas pruebas a lo largo de cada trimestre como ya se ha indicado.

Para superar la asignatura será necesario que el alumno demuestre:

- Conocimiento de la flexión nominal, verbal y pronominal (usos y formas regulares)
- Conocimiento de la sintaxis oracional (diferenciación de casos y funciones, análisis y traducción de oraciones simples, coordinadas, pasivas y de relativo)
- Identificación y traducción de las formas no personales del verbo: participio e infinitivo
- Adquisición de un vocabulario básico
- Conocimiento y uso correcto de algunas nociones básicas de fonética que le permita realizar el paso de palabras del latín al castellano,

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE EN 1º DE BACHILLERATO

En primero de Bachillerato no hay alumnos con la asignatura pendiente.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio con los exámenes ordinarios, realizarán una prueba final de recuperación. Como ya se ha señalado, la evaluación es continua, por lo que si se suspende una evaluación se recupera aprobando la siguiente.

En el examen final el alumno deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para alcanzar la evaluación positiva.

La prueba de septiembre será similar a la de junio

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS para que el alumnado alcance una evaluación positiva EN 1º DE BACHILLERATO

1.- Reconocer y relacionar los elementos morfológicos y sintácticos fundamentales constitutivos de la lengua latina:

- Casos y funciones, incluidas las particularidades y usos especiales
- Preposiciones, adverbios y conjunciones de uso frecuente
- Tiempos y modos verbales regulares e irregulares
- Formas nominales del verbo: infinitivo, participio y gerundio
- La oración atributiva y sus elementos
- La oración predicativa y sus elementos
- Funciones casuales más frecuentes
- Expresión de la circunstancia
- La oración compuesta: yuxtaposición, coordinación
- Oraciones subordinadas más usuales: finales, causales, sustantivas de infinitivo y de relativo.
- Valores de “ut” y “cum”.
- Sintaxis de las formas nominales: ablativo absoluto, participio concertado y las perifrásticas (gerundivo)

2.- Traducir e interpretar un texto original de los autores propuestos y de una dificultad adaptada al nivel de los contenidos: “La guerra de las Galias” y “Las Catilinarias”.

3.- Establecer la correspondencia existente entre el léxico latino y el castellano, para facilitar la adquisición de un vocabulario básico aplicando reglas sencillas de evolución fonética.

4.- Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana como instrumento transmisor de su cultura:

- Conocer los autores y obras más significativos de la literatura latina (César, Cicerón, Virgilio, Catulo, Horacio, Plauto) y su influencia en la literatura castellana del Siglo de Oro.
- Reconocer y valorar los principales restos arqueológicos romanos: villas, calzadas, obras públicas... en especial los de nuestra Comunidad Autónoma.

Estos conocimientos y aprendizajes básicos tienen como referente, además de los criterios de evaluación que el BOCyL establece, los objetivos y contenidos que se exigirán en las PAEU.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º DE BACHILLERATO.

A) Procedimientos de evaluación:

- Observación del trabajo diario de clase. Interés y participación.
- Pruebas objetivas: controles mensuales y examen al final del trimestre
- Comentario de texto de algunas obras de los autores programados.

B) Criterios de calificación:

- Los exámenes que se realicen durante el primer trimestre sobre contenidos de repaso y ampliación del curso pasado, se puntuarán de la siguiente manera: **50%** de la nota **análisis morfosintáctico**, **50% traducción**.
- También los exámenes que consten únicamente de oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- A partir del mes de enero comenzaremos a realizar exámenes siguiendo el modelo de las P.A.E.U cuya calificación será la misma que la de dicha prueba:
Traducción: 5 puntos
Análisis: 2 puntos
Fonética: 0,5 puntos
Aforismo: 0,5 puntos
Literatura: 2 puntos
- En los exámenes de Sintaxis oracional que incluyan preguntas de **Literatura**, ésta parte será un **20%** de la calificación.
- Asimismo se penalizarán las incorrecciones de **ortografía, de la puntuación y de la redacción** pudiéndose descontar hasta **2 puntos**.

La **evaluación continua**¹ que aplicamos en primero de Bachillerato, se realizará también en este curso, de manera que la **nota final** será la nota del último examen.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN para alumnos con la materia pendiente.

Puesto que el aprendizaje de la asignatura de Latín es progresivo y continuo –como ya se ha señalado- los alumnos de segundo de Bachillerato que tengan la asignatura de primero suspensa, la recuperarán si aprueban los exámenes que se vayan realizando a lo largo del curso, en los que se valorará de manera especial los contenidos exigibles en primero.

Si llegado el tercer trimestre, no hubieran superado los objetivos mínimos previstos para primero de Bachillerato, el alumno deberá presentarse a un examen donde se evaluarán los contenidos que permitan comprobar que ha alcanzado esos objetivos.

¹ Se hará una excepción en la primera evaluación, pues en ese caso los contenidos de los exámenes que se realicen son de contenidos independientes; en cualquier caso siempre se dará más valor al último examen.

Si no aprobara el examen, deberá presentarse a una prueba similar en septiembre.

TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN ESO

A lo largo de todas las unidades didácticas se pueden trabajar todas las competencias básicas que prescribe el currículo. En cada unidad didáctica se sugiere realizar un trabajo más intensivo con algunas de ellas, para las que se han seleccionado **descriptores competenciales** específicos y actividades concretas de las propuestas en cada unidad. Aquí se muestran la relación entre las competencias, sus subcompetencias y descriptores, es decir, los tres niveles de concreción que hemos seguido en las unidades didácticas. Todo esto queda desarrollado de manera específica en ellas.

Competencia en comunicación lingüística	
Subcompetencia	Descriptor
Comunicación escrita	<ul style="list-style-type: none">• Analizar y comprender diferentes tipos de textos con distintas intenciones comunicativas.• Expresar por escrito pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de forma coherente en diferentes contextos.• Aplicar habilidades lingüísticas para interactuar y producir textos escritos adecuados a la situación comunicativa, con intenciones comunicativas o creativas diversas.• Adquirir el hábito de la lectura y aprender a disfrutar con ella considerándola fuente de placer y conocimiento.
Comunicación oral	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar las reglas del sistema lingüístico y las estrategias no lingüísticas para producir textos orales adecuados a la situación comunicativa.
Reflexión sobre el lenguaje	<ul style="list-style-type: none">• Reflexionar sobre el propio lenguaje como herramienta de interpretación y comprensión de la realidad.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las convenciones sociales, los valores y aspectos culturales del lenguaje. • Percibir y valorar la versatilidad del lenguaje según el contexto y la intención comunicativa.
--	--

Competencia matemática	
Subcompetencia	Descriptor
Uso de elementos, herramientas y razonamientos matemáticos básicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar herramientas matemáticas para interpretar y producir distintos tipos de información: numérica, gráfica...

Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico	
Subcompetencia	Descriptor
Conocimiento del medio y contribución al desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la relación entre las sociedades y su entorno y valorar el impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente. • Tener una actitud de respeto hacia el medio ambiente y contribuir a su cuidado y conservación.

Competencia social y ciudadana	
Subcompetencia	Descriptor
Conocimiento y comprensión de la realidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la realidad histórica del mundo y su carácter evolutivo. • Utilizar el análisis multicausal para interpretar los hechos sociales e históricos y reflexionar sobre ellos. • Distinguir y comprender los fundamentos, organización y valores sobre los que se asientan las sociedades democráticas.
Desarrollo de un criterio ético y una escala de valores personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, respetar y defender los principios universales que contiene la Declaración Universal de los Derechos Humanos, considerándolos referentes éticos

	<p>fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable ante los problemas sociales.
Participación activa y ética en la vida social.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los derechos de los demás y desarrollar actitudes de cooperación en diferentes contextos.

Competencia cultural y artística	
Subcompetencia	Descriptor
Sensibilidad estética y aprecio por el arte y la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir sensibilidad estética para comprender, apreciar, emocionarse y disfrutar con las manifestaciones artísticas y culturales. • Comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
Conocimiento y conservación del patrimonio y diversidad cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales instituciones, obras y manifestaciones del patrimonio cultural. • Identificar las relaciones entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, persona o colectivo que las crea.
Expresión artística y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso de la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresar ideas, experiencias o sentimientos propios mediante códigos artísticos.

Tratamiento de la información y competencia digital	
Subcompetencia	Descriptor
Obtención, transformación y comunicación de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar los distintos canales y soportes de información. • Buscar y seleccionar información,

	<p>utilizando distintos procedimientos según su fuente o soporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar, relacionar, sintetizar e interpretar la información, sabiendo hacer uso de ella en diferentes situaciones y contextos.
Uso de las herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para aplicarlos en diferentes entornos y para resolver problemas reales.

Competencia para aprender a aprender	
Subcompetencia	Descriptor
Conciencia y control de las propias capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Saber organizar, planificar y administrar tareas, actividades y tiempos de forma eficaz.
Técnicas y estrategias de construcción del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener información, integrarla con los conocimientos previos y transformarla en conocimiento propio. • Aplicar los nuevos conocimientos en diversos contextos. • Asumir y aplicar diferentes estrategias y metodologías en la resolución de diferentes tipos de problemas. • Ejercitar el pensamiento sintético, analítico y crítico según los diferentes contextos. • Desarrollar experiencias de aprendizaje basadas en estrategias de trabajo cooperativo.

Competencia en autonomía e iniciativa personal	
Subcompetencia	Descriptor
Autonomía.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y gestionar las emociones en relación a uno

	<p>mismo y a los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar objetivos, planificar las fases de ejecución y gestionar el tiempo de forma eficaz.
Iniciativa personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la creatividad como fuente de progreso y aplicarla en diferentes situaciones. • Impulsar una actitud tolerante y propensa a la resolución de conflictos de forma dialogada. • Organizar el trabajo del grupo de forma eficaz, tomar decisiones y asumir riesgos que afecten al grupo de trabajo.

APRENDIZAJES BÁSICOS EN ESO

Se consideran contenidos mínimos o aprendizajes básicos de la materia de Latín en el cuarto curso de la E.S.O aquellos conceptos y capacidades que el alumno/a debe haber conseguido para ser evaluado positivamente en dicha materia. Para ello, el alumno deberá demostrar haber adquirido los siguientes conocimientos:

BLOQUE 1: EL SISTEMA DE LA LENGUA LATINA

1. Reconocimiento de los casos de las cinco declinaciones y sus principales valores sintácticos.
2. Comparación (diferencias y similitudes) de las estructuras básicas de la lengua latina y de las lenguas romances utilizadas por el alumnado.
3. Identificación de las categorías gramaticales del verbo: tiempo, modo, voz, número y persona.
4. Análisis morfosintáctico y traducción de oraciones sencillas : simples y compuestas (nexos coordinantes, oraciones adjetivas)

BLOQUE 2: LA HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA LENGUA LATINA

1. Clasificación de las lenguas indoeuropeas: del indoeuropeo al latín; del latín a las lenguas romances
2. Conocimiento de las leyes de evolución fonética básicas que han dado origen a la formación de palabras en castellano.
3. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes
4. Interés por la adquisición de nuevo vocabulario.
5. Valoración crítica de la historia de Roma dentro de la historia universal: modo de vida, carácter romano, aportaciones artísticas e instituciones.
6. Reconocimiento de temas literarios presentes en la tradición literaria posterior.

BLOQUE 3: LA FORMACIÓN DE LAS PALABRAS

1. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la lengua castellana: vocabulario científico-técnico.
2. Reconocimiento y uso adecuado de latinismos y locuciones latinas.

BLOQUE 4: OTRAS VÍAS DE TRANSMISIÓN DEL MUNDO CLÁSICO

1. Conocimiento del marco geográfico e histórico de Roma. Diferenciación entre la leyenda y la historia.
2. Identificación de los elementos del mundo clásico que perviven en las distintas manifestaciones artísticas y en la vida cotidiana.
3. Valoración del legado urbanístico de Roma: identificación de las principales obras de ingeniería y correcta ubicación, sobre todo de los restos en Castilla y León.
4. Identificación y reconocimiento de las creencias fundamentales de la sociedad romana y de su herencia en nuestra forma de vida.
5. Análisis comparativo entre la cultura del mundo clásico y nuestra cultura actual en el campo del pensamiento, de las artes, la literatura.